

Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez

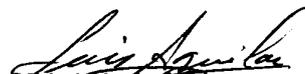
INFORME DEL AUDITOR

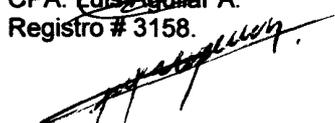
A los miembros del Directorio y Accionistas de

INVERSIONES URBANA S.A.

1. Hemos examinado el balance general adjunto de **INVERSIONES URBANAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2001, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a mi auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INVERSIONES URBANAS S.A.** al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas De Contabilidad, promulgadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. En la **Nota 1** la Administración describe las medidas económicas adoptadas por las Autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir los registros contables a dólares, el efecto de las medidas económicas adoptadas en ese periodo y las condiciones que deben cumplirse para la recuperación de la economía y mantenerse en el futuro.

Atentamente,


CPA. Luis Aguilar A.
Registro # 3158.


CPA. Héctor Pérez López
Representante Legal.
Asesoría Contable Tributaria Pérez & Pérez Cia. Ltda.
SC RNAE-2 No. 444.

Guayaquil, febrero 28 del 2003

INVERSIONES URBANAS S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo		0
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	29.693,73
Gastos Anticipados	(Nota 4)	<u>1.665,83</u>
Total activos corrientes		31.359,56

Propiedades y Equipos Netos	(Nota 5)	129.246,57
Otros Activos		<u>45.199,48</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>205.805,61</u>

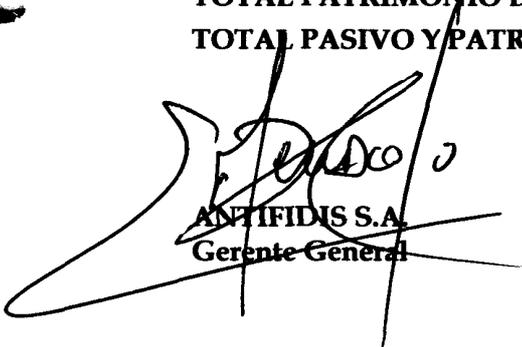
PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar	(Nota 6)	<u>5.645,34</u>
Total de pasivos corrientes		5.645,34

Pasivo Largo Plazo	(Nota 7)	<u>33.066,35</u>
TOTAL DEL PASIVO		38.711,69

Patrimonio de los Accionistas		<u>167.093,92</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>167.093,92</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>205.805,61</u>

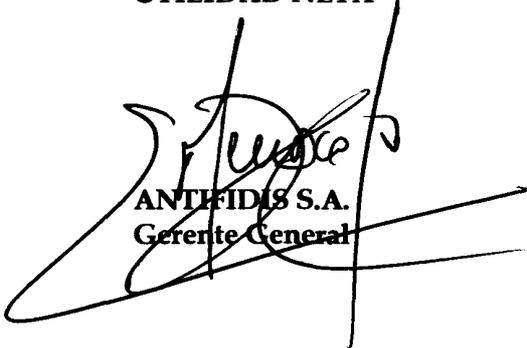

ANTIFIDIS S.A.
Gerente General

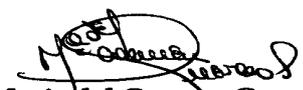

María del Carmen Guevara
Contador General

Ver notas explicativas a los Estados Financieros

INVERSIONES URBANAS S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Ingresos:		
Ventas de Servicios	43.600,00	43.600,00
TOTAL DE INGRESOS		
 Costos:		
Costos Operacionales	0,00	0,00
UTILIDAD BRUTA		43.600,00
 GASTOS:		
Gastos Administrativos	(41.968,74)	(41.968,74)
UTILIDAD OPERACIONAL		1.631,26
Otros Ingresos Netos	42,00	42,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO		1.673,26
Participación de Utilidades		0,00
Impuesto a la Renta		437,19
UTILIDAD NETA		1.236,07

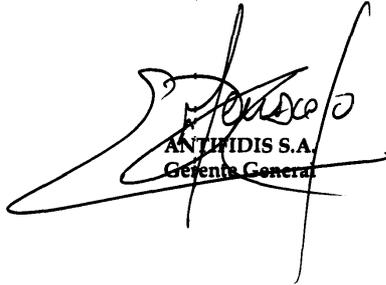

ANTIFIDIS S.A.
Gerente General


María del Carmen Guevara
Contador General

INVERSIONES URBANAS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Capital Social (1)	Reserva de Capital	Reservas	Resultados Acumulados	Utilidad o Perdida del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 1 de Enero del 2001	1.320,00	154,359.09	27,000.86	0	(17.259,09)	165.420,66
Transferencias				(17.259,09)	17.259.09	0
Utilidad del ejercicio 2001					1.236,07	1.236,07
Saldo al 31 de Diciembre del 2001	1.320,00	154.358,89	27.000,86	(17.259,09)	1.236,07	166.656,73

(1) Representado por 6.600 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 0.20 cada una


ANTHIDIS S.A.
Gerente General


María del Carmen Guevara
Contador General

INVERSIONES URBANAS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

<u>Efectivo proveniente de actividades de operación</u>	
Utilidad Neta	1.673,26
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones	7.366,55
<u>Cambios en activos y pasivos de operación:</u>	
Disminución en Cuentas por Cobrar	34.842,82
Aumento en Gastos Anticipados	(457,97)
Aumento en Cuentas por Pagar	(26.339,33)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	8.045,52
<u>Efectivo proveniente de actividades de inversión:</u>	
Adiciones en Propiedades y Equipos	(50.221,08)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	(50.221,08)
<u>Efectivo proveniente de actividades de financiamiento:</u>	
Aumento en Pasivos a Largo Plazo	33.066,35
Disminución de Activos a Largo Plazo	69,40
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	33.135,75
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	0

INVERSIONES URBANAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

1. OPERACIONES

INVERSIONES URBANAS S.A.. se constituyo el 14 de febrero de 1957 , su principal actividad es la Administración de Bienes Inmuebles.

Las condiciones económicas del país en los últimos años han sufrido un proceso de deterioro caracterizado por altas tasas de inflación y devaluación, crisis del sistema bancario y financiero, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a una tipo de cambio de S/. 25.000,00 por US\$ 1; este proceso quedo concluido al cierre del ejercicio 2000.

Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% entre abril y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste en los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al estabilizarse los precios relativos, al tiempo que se prevé, una recuperación de la actividad económica global del país.

Las medidas económicas adoptadas en el 2000, han posibilitado una recuperación de la economía, una baja en la tasa de inflación. El mantenimiento y fortalecimiento de esta recuperación tiene fijado sus bases, en que el Ecuador pueda obtener nuevas inversiones y fuentes de financiamiento, la optimización del ahorro interno y la reestructuración y confianza en el sistema financiero nacional.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado para inventarios, gastos pagados por anticipado, propiedad, planta y equipo, otros activos y patrimonio.

INVERSIONES URBANAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
 (continuación)

b) Propiedades y Equipos

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Están registrados al costo de adquisición más las revalorizaciones por la aplicación del sistemas de corrección monetaria. El costo y las revalorizaciones son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Equipos de Computación	20%

c) Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar.

Durante el año 2001 la Compañía, acogiéndose a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, ha constituido una provisión por US\$ 23,19 en concepto de impuesto a la renta por pagar.

3. CUENTAS POR COBRAR

	US\$
Cientes:	
BUSCAPERSONA CIA LTDA.	2.240,09
IMC S.A.	439,04
Empleados:	1.253,44
Anticipo a Proveedores:	170,00
Cuentas por cobrar a terceros:	25.591,16
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	29.693,73

INVERSIONES URBANAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
 (continuación)

4. GASTOS ANTICIPADOS

	US\$
Gastos Anticipados:	
Retenciones en la Fuente 2001	632,00
Iva Retenido	168,00
Anticipo Impuesto a la Renta	848,05
Iva Crédito Fiscal	17,78
TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS	1.665,83

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al costo :

	US\$
PROPIEDADES Y EQUIPOS	
Terrenos	30.704,97
Inmuebles	142.335,99
Equipos de Computación	1.248,80
Subtotal	174.289,76
Depreciación Acumulada	(45.043,19)
Total del Activo	129.246,57

Movimientos del año al Costo:

	US\$
Saldo al 1 de enero del 2001	124.068,68
Adiciones del año	50.221,08
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001	174.289,76

Movimientos del año a la Depreciación:

	US\$
Saldo al 1 de enero del 2001	37.676.64
Depreciaciones del año	7.366.55
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001	45.043,19

INVERSIONES URBANAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(continuación)

6. CUENTAS POR PAGAR

	US\$
Proveedores:	
Locales	1.282,45
Obligaciones con Empleados	300,00
Obligaciones con la Administración Tributaria	367,49
Provisión	530,96
Otras cuentas por Pagar	3.464,44
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	5.645,34

7. PASIVO A LARGO PLAZO

	US\$
Préstamos:	
Cuentas por pagar a terceros	33.066,35
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	33.066,35

8. CAPITAL PAGADO

El capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2001 asciende a USD \$ 1.320,00, y comprende 6.600 acciones ordinarias de valor nominal USD \$ 0,20 cada una.

9. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de febrero del 2003) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

INVERSIONES URBANAS S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

INDICE

Informe del auditor independiente sobre cumplimiento de obligaciones tributarias

ANEXOS

- 1 - Datos del Contribuyente sujeto a examen.
- 2 - Resumen del Impuesto a la Renta declarado para el año fiscal 2001 y Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta para el año fiscal 2002.
- 3 - Anticipos del Impuesto a la Renta declarados y pagados por el contribuyente para el año fiscal 2001.
- 4 - Cálculo de valores declarados de IVA.
- 5 - Conciliación de Retenciones de IVA vs libros.
- 6 - Resumen de fechas de presentación de declaraciones de IVA.
- 7 - Conciliación de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta vs libros.
- 8 - Resumen de fechas de presentación de declaraciones de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta.
- 9 - Conciliación de Impuesto a los Consumos Especiales declarado vs libros.
- 10 - Conciliación Tributaria del Impuesto a la Renta.
- 11 - Validación de la información para la devolución del IVA a los exportadores.
- 12 - Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año.

Abreviaturas utilizada:

US\$ - Dólares estadounidenses

Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los miembros del Directorio y Accionistas de

INVERSIONES URBANAS S.A.

Guayaquil, 28 de febrero del 2003

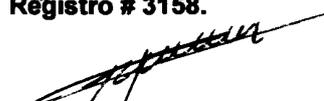
1. He auditado los estados financieros de **INVERSIONES URBANAS S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2001 y, con fecha 28 de febrero del 2003, he emitido el informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera y los resultados de las operaciones presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2001 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - . mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - . conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - . pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
 - . aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;

Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez

- presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
 5. Mi auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 12 preparados por la Administración de **INVERSIONES URBANAS S.A.** que surge de los registros contables y demás documentación que me fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. 00989 de diciembre del 2001 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en mi auditoría de los estados financieros básicos, y en mi opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
 6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 00989 del Servicio de Rentas Internas de fecha 28 de diciembre del 2001, informo que no existen diferencias significativas entre los montos de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado determinados por la Compañía y los valores establecidos mediante los cálculos selectivos que efectué como parte del examen de los estados financieros mencionados en el primer párrafo.
 7. Este informe lo emito exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **INVERSIONES URBANAS S.A.** y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,


CPA. Luis Aguilar A.
Registro # 3158.


CPA. Héctor Pérez López
Representante Legal.
Asesoría Contable Tributaria Pérez & Pérez Cia. Ltda.
SC RNAE-2 No. 444.

INVERSIONES URBANAS S.A.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Año Fiscal 2001

1. Datos del Contribuyente sujeto a examen:

1.1 Número del RUC del Contribuyente 0990014523001

1.2 Domicilio Tributario: 10 de Agosto 511 - 513 y Chimborazo, Edificio Emilio Isaías

1.3 Nombre y No. de RUC del Representante Legal: **ANTIFIDIS S.A. RUC.# 0992158476001**

1.4 Nombre y No. de Cédula del Contador de la Compañía: **Ma. del Carmen Guevara, CI. #0913733994**

1.5 Actividad Económica: **Administración de bienes inmuebles.**

1.6 Información relativa a las reformas estatutarias realizadas en el periodo de Examen (poner visto en la columna central, en caso de aplicar):

Proceso	Fecha de Inscripción
Establecimiento de sucursales	Ninguno
Aumento de Capital	Ninguno
Disminución de Capital	Ninguno
Prórroga del Contrato Social	Ninguno
Transformación	Ninguno
Fusión	Ninguno
Escisión	Ninguno
Cambio de nombre	Ninguno
Cambio de Domicilio	Ninguno
Reactivación de la Compañía	Ninguno
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales	Ninguno
Reducción de la duración de la Compañía	Ninguno
Exclusión de alguno de los miembros	Ninguno
Otros (detallar)	Ninguno

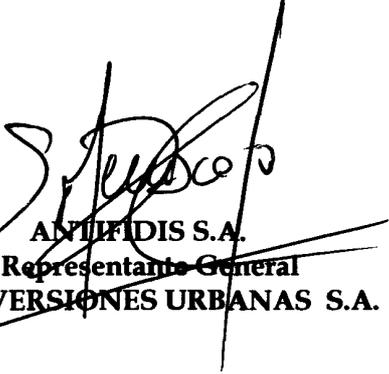
1.7 Tipo del Contribuyente (especial, no especial): **No Especial**

1.8 Un detalle de documentos de deuda tributaria (títulos de crédito y autos de pago) del Contribuyente a la fecha del examen e excluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago).

Ninguno.

1.9 Un detalle de los Actos Administrativos (recursos de revisión, reclamos, liquidaciones de pago, actas de determinación o juicios) y otros sucesos pendientes con la Autoridad Fiscal a la fecha del examen, que contenga descripción, número, fecha y estado.

Ninguno.



ANTIFIDIS S.A.
Representante General
INVERSIONES URBANAS S.A.



Ma. del Carmen Guevara
Contadora General
INVERSIONES URBANAS S.A.

INVERSIONES URBANAS S.A.

RESUMEN DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADO PARA EL AÑO FISCAL 2001 Y CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA EL AÑO FISCAL 2002

Año Fiscal 2001
(En US Dólares)

Concepto	Casillero de la Declaración de Renta del año 2001 (g)		Valores según declaración (c)
	Sociedades (formulario 101)		
Utilidad (pérdida) Contable del Ejercicio	797		1,673.26
Utilidad Gravable (Base Imponible)	814		1,784.75
Impuesto a la Renta (Causado)	818		437.19
Utilidad (pérdida) después del IR			
Anticipos	819		
Retenciones del Ejercicio	820		414.00
Crédito Tributario por Leyes Especiales (1)	821		
Total Impuesto Pagado	902		23.19
Total Saldo a Favor	898		

CUADRO No. 2 (1) DETALLE DE TRATAMIENTOS ESPECIALES, A LOS QUE SE ACOGE EL CONTRIBUYENTE, QUE AFECTAN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA (CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES).				
Ley #	R.O. #	Fecha	Artículo #	Efecto Tributario (h)
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

CUADRO No. 3 CUADRO DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PARA EL AÑO 2001											
Número de Formulario	Número de Formulario que rectifica	Fecha de Vencimiento (e)	Fecha de Pago	Impuesto Pagado según declaración (f)	Interés Pagado (d)			Multas Pagadas (d)			
					Según Declaración [1]	Calculado por Auditor [2]	Diferencia [2] - [1]	Según Declaración [3]	Calculado por Auditor [4]	Diferencia [4] - [3]	
00038619	NINGUNO	12-Abr-02	17-Jun-02	23.19	0.98	0.98	0.00	39.35	39.35	0.00	

0992258470001

Representante Legal
ANTIPRIS S.A.

0913738994001

Contadora General Registro No. 0.40446
MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.

RESUMEN DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADO PARA EL AÑO FISCAL 2001 Y CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA EL AÑO FISCAL 2002

Año Fiscal 2001
(En US Dólares)

CUADRO No. 4

CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA (a) PARA EL AÑO FISCAL 2002

(Art. 4 LRTI; Art. 82 RLRTI)

Concepto	Casillero de la Declaración de	Valores según declaración (c) [1]	Cálculo por Auditor [2]	Diferencia [2] - [1]
	Renta del año 2001 (g) Sociedades (formulario 101)			
Impuesto Causado Año 2001	818	437.19	437.19	0.00
50% del Impuesto a la Renta Causado Año 2001		218.60	218.60	0.00
(-) Retenciones en la Fuente - Año 2001	820	414.00	414.00	0.00
Total Anticipo por Pagar		0.00	0.00	0.00

CUADRO No. 5

RESUMEN DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR PARA EL AÑO FISCAL 2002

Pago	Fecha de Vencimiento	Valor según declaración [1]	Calculado por Auditor [2]	Diferencia [2] - [1]
Primer Pago (50% del anticipo)	12-Jul-02	0.00	0.00	0.00
Segundo Pago (50% del anticipo)	12-Sep-02	0.00	0.00	0.00
Total Anticipo por Pagar		0.00	0.00	0.00

0992258479001

Representante Legal
ANTIFILIS S.A.

0913733994001

Contadora General Registro No. 0.40446
MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADOS Y PAGADOS POR EL CONTRIBUYENTE PARA EL AÑO FISCAL 2001

Año Fiscal 2001
(En US Dólares)

CUADRO No. 6				
Calculo del Anticipo del Impuesto a la Renta Para el año fiscal 2001				
Concepto	Casillero de la Declaración de Renta del año 2001 (f)	Valor según declaración {1}	Calculado por Auditor {2}	Diferencia {2} - {1}
	Sociedades (formulario 101)			
Impuesto Causado Año 2000	814	0.00	0.00	0.00
50% del Impuesto a la Renta Causado Año 2000				0.00
(-) Retenciones en la fuente Año 2000	816	0.00	0.00	0.00
Total Anticipo por Pagar		0.00	0.00	0.00

CUADRO No. 7				
RESUMEN DE ANTICIPOS DE IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR PARA EL AÑO FISCAL 2001				
Concepto	Fecha de Vencimiento	Valor según declaración (1)	Calculado por Auditor {2}	Diferencia {2} - {1}
Primer Pago (50% del anticipo)	12-Jul-01	0.00	0.00	0.00
Segundo Pago (50% del anticipo)	12-Sep-01	0.00	0.00	0.00
Total Anticipo por Pagar		0.00	0.00	0.00

NOTA: Dado que la compañía obtuvo pérdida en el año 2000, no aplica el cálculo alguno del Impuesto a la renta y del Anticipo del Impuesto a la Renta

0992159474001
Representante Legal
ANTIFIDIS S.A.

0913733994001
Contadora General Registro No. 0.40446
MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.

PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADOS Y PAGADOS POR EL CONTRIBUYENTE PARA EL AÑO FISCAL 2001
 Año Fiscal 2001
 (En US Dólares)

CUADRO No. 8
PAGO DE LOS VALORES DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO FISCAL 2001.

Primer Pago:
 Fecha de Vencimiento: 12-Jul-01
 Fecha de Pago: Ninguno
 Tipo de Formulario: Ninguno
 Número de Formulario: Ninguno

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:

Concepto	Anticipo Pagado vs. Anticipo Declarado			Anticipo Pagado vs. Anticipo Calculado por Auditor		
	Anticipo Declarado (d) (7)	Anticipo Pagado (e) (8)	Diferencia (8) - (7)	Anticipo Calculado por el Auditor (f) (9)	Anticipo Pagado (e) (8)	Diferencia (8) - (9)
Anticipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INTERESES Y MULTAS (a):

Concepto	Anticipo Declarado (G) (13)	Anticipo Pagado (e) (8)	Diferencia (8) - (7)
Intereses	0.00	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00

Segundo Pago:
 Fecha de Vencimiento: 12-Sep-01
 Fecha de Pago: Ninguno
 Tipo de Formulario: Ninguno
 Número de Formulario: Ninguno

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:

Concepto	Anticipo Pagado vs. Anticipo Declarado			Anticipo Pagado vs. Anticipo Calculado por Auditor		
	Anticipo Declarado (d) (7)	Anticipo Pagado (e) (8)	Diferencia (8) - (7)	Anticipo Calculado por el Auditor (f) (9)	Anticipo Pagado (e) (8)	Diferencia (8) - (9)
Anticipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INTERESES Y MULTAS (a):

Concepto	Valor Pagado (g) (13)	Valor a pagar según Auditor (14)	Diferencia (14) - (13)
Intereses	0.00	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00

Utilización de Crédito Tributario para el pago del Impuesto a la Renta del Año 2001

Compensación del Impuesto según declaración		
Anticipo Pagado (e) (8) *	Anticipo Compensado Impuesto a la Renta de 2001 (b) (12)	Remanente (12) - (8) - (11)
0.00	0.00	0.00

Total Anticipo Pagado (b) 0.00

[Handwritten Signature]
 099756478001
 Representante Legal
 ANTIFIDIS S.A.

[Handwritten Signature]
 091373394001
 Contadora General Registro No. 0.40446
 MARIA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.
CALCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA
 Año Fiscal 2001
 (En US Dólares)

Mes	Valores Tomados de los libros contables del Contribuyente										Impuesto a Pagar según libros					Según Contribuyente	
	Impuesto en Ventas según libros					Impuesto en compras según libros					Según Auditor			Según Contribuyente			
	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	
	Ventas Gravadas con tarifa diferente de 0%	Ventas Netas Gravadas con Tarifa 0%	Exportación de bienes	Exportación de servicios	Tarifa de impuesto vigente	Impuesto Causado en Ventas [1] * [5]	Compras Gravadas con tarifa diferente de 0% (b)	Impuesto pagado en compras [5] * [7]	Factor de proporcionalidad (c) $([1]+[2])/([1]+[2]+[3]+[4])$	Credito Tributario en Compras [7] * [8]	Saldo Credito Tributario del Mes anterior	Credito Tributario por Retenciones	Saldo de Credito Tributario para el proximo mes (d)	Total Impuesto a Pagar (e)	Total Impuesto Declarado (f)	Diferencias [14] - [15]	
Enero	4,200.00	0.00	0.00	0.00	12%	504.00	246.24	29.55	100%	29.55	0.00	352.80	0.00	121.65	121.65	0.00	
Febrero	4,200.00	0.00	0.00	0.00	12%	504.00	818.66	98.24	100%	98.24	0.00	352.80	0.00	52.96	53.69	-0.73	
Marzo	4,550.00	0.00	0.00	0.00	12%	546.00	483.01	-57.84	100%	-57.84	0.00	352.80	0.00	251.04	251.05	-0.01	
Abril	4,592.00	0.00	0.00	0.00	12%	551.04	161.10	19.33	100%	19.33	0.00	352.80	0.00	178.91	178.91	0.00	
Mayo	4,550.00	0.00	0.00	0.00	12%	546.00	937.89	112.55	100%	112.55	0.00	352.80	0.00	80.65	80.64	0.01	
Junio	4,550.00	0.00	0.00	0.00	14%	637.00	147.04	20.59	100%	20.59	0.00	411.60	0.00	204.81	206.36	-1.55	
Julio	4,550.00	0.00	0.00	0.00	14%	637.00	200.15	28.02	100%	28.02	0.00	411.60	0.00	197.38	197.38	0.00	
Agosto	2,350.00	0.00	0.00	0.00	14%	329.00	2,278.01	318.92	100%	318.92	0.00	196.00	185.93	0.00	0.00	0.00	
Septiembre	2,350.00	0.00	0.00	0.00	12%	282.00	309.16	37.10	100%	37.10	185.93	168.00	109.03	0.00	0.00	0.00	
Octubre	2,350.00	0.00	0.00	0.00	12%	282.00	109.95	13.19	100%	13.19	109.03	168.00	8.23	0.00	0.00	0.00	
Noviembre	2,350.00	0.00	0.00	0.00	12%	282.00	63.13	7.58	100%	7.58	8.23	168.00	0.00	98.19	98.19	0.00	
Diciembre	3,050.00	0.00	0.00	0.00	12%	366.00	148.27	17.79	100%	17.79	0.00	168.00	0.00	180.21	180.20	0.01	
Total	43,642.00	0.00	0.00	0.00		5,466.04	4,937.59			645.01		3,455.20		1,365.81	1,368.07	-2.26	

(1) La diferencia neta corresponde a valores declarados de más al SRI

[Firma]
 Representante Legal
 ANTIFIDIS S.A.

[Firma]
 0913783994001
 Contadora General Registro No. 0.40446
 MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.
CONCILIACION DE RETENCIONES DE IVA VS LIBROS.
 Año Fiscal 2001
 (En US Dólares)

CUADRO No. 10 VALORES COMO AGENTE DE RETENCION SEGÚN DECLARACIONES MENSUALES (a)													
Casillero	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Retenciones del 30%													
805	Iva Pagado por la Compra de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones del 70%													
806	Iva pagado por la prestación de servicios proporcionados por sociedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones del 100%													
807	Iva pagado por bienes y servicios de personas naturales e Iva distribuidores de comb	0.00	9.97	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	176.28	6.96	0.00	0.00	0.00
808	Iva por pagos al exterior gravados con tarifa 12% [14% según corresponda]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total de retenciones según declaraciones	0.00	9.97	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	176.28	6.96	0.00	0.00	0.00
VALORES SEGÚN LIBROS													
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Iva Retenido a proveedores 30% (Por Pagar SRI)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Iva Retenido a proveedores 70% (Por Pagar SRI)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2164	Iva Retenido a proveedores 100% (Por Pagar SRI)	0.00	9.97	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	176.28	6.96	0.00	0.00	0.00
	Total de retenciones según libros	0.00	9.97	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	176.28	6.96	0.00	0.00	0.00
CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS													
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Total de retenciones según declaraciones	0.00	9.97	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	176.28	6.96	0.00	0.00	0.00	
Diferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total de Retenciones según libros	0.00	9.97	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	176.28	6.96	0.00	0.00	0.00	

[Firma]
 091368476001
 Representante Legal
 ANTIPIDIS S.A.

[Firma]
 0913733994001
 Contadora General Registro No. 0.40446
 MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.

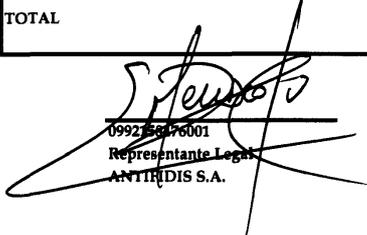
RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IVA (b)

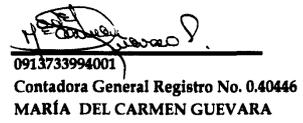
Año Fiscal 2001
(En US Dólares)

CUADRO No. 11

RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IVA

Mes	Número de Declaración	Número de Formulario	Número de Formulario que rectifica	Fecha de Vencimiento (b)	Fecha de pago	Impuesto Pagado (c)	Interés Pagado (c)			Multas Pagadas (a)		
							Según Declaración	Diferencia	Según Auditor	Según Declaración	Diferencia	Según Auditor
Enero	110423929	-	-	15-Feb-01	14-Feb-01	121.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	011054052	-	-	15-Mar-01	16-Mar-01	63.66	0.85	0.00	0.85	1.91	0.00	1.91
Marzo	110449177	-	-	15-Abr-01	16-Abr-01	252.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	011286183	-	-	15-May-01	15-May-01	178.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	110553785	-	-	15-Jun-01	29-Jun-01	80.64	1.10	0.00	1.10	2.42	0.00	2.42
Junio	210675018	-	-	15-Jul-01	16-Jul-01	206.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	011471217	-	-	15-Ago-01	13-Ago-01	197.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	011535494	-	-	15-Sep-01	14-Sep-01	176.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	011562420	-	-	15-Oct-01	15-Oct-01	6.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	011681755	-	-	15-Nov-01	15-Nov-01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	110689106	-	-	15-Dic-01	17-Dic-01	98.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	011946139	-	-	15-Ene-02	11-Ene-02	180.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL							1.95	0.00	1.95	4.33	0.00	4.33


 0992158176001
 Representante Legal
 ANTIRDIS S.A.


 0913733994001
 Contadora General Registro No. 0.40446
 MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.
CONCILIACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS. LIBROS
 Año Fiscal 2001
 (En US Dólares)

CUADRO No. 12 RESUMEN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS. LIBROS													
Castillero	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
a) Resumen de Retenciones por pagos en el interior (a)													
319	Rentas en relación de dependencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
320	Honorarios a personas naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
321	Pago local a extranjeros por servicios ocasionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	Por loterías, rifas, apuestas y similares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
323	Por arrendamiento mercantil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
324	Por arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad de personas naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
325	Por seguros y reaseguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
326	Por rendimientos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
327	Por intereses y comisiones en operaciones de crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	Por venta de combustible a comercializadoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	Por venta de combustible a distribuidores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
330	Por servicios petroleros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	Por transacciones de bienes o servicios con personas naturales	0.00	0.60	0.10	0.00	0.00	0.11	0.00	12.59	0.58	1.79	0.00	0.00
332	Por transacciones de bienes o servicios con sociedades	1.97	7.68	1.25	1.61	9.39	1.47	1.86	10.19	2.73	0.12	0.63	1.49
333	Por comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
334	Por pagos o créditos en cuenta realizados por empresas emisoras de tar cred	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
335	Por regalías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
336	Por remuneración a deportistas, entrenadores, cuerpo técnico y árbitros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Subtotal	1.97	8.28	1.35	1.61	9.39	1.58	1.86	22.78	3.31	1.91	0.63	1.49
b) Resumen de Retenciones por pagos al exterior (b)													
411	Con convenio de doble tributación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
412	Con convenio de doble tributación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
413	Con convenio de doble tributación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
414	Sin convenio de doble tributación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415	Subtotal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
416	Total de Retenciones (339 + 415)	1.97	8.28	1.35	1.61	9.39	1.58	1.86	22.78	3.31	1.91	0.63	1.49
c) Valores a pagar y forma de pago													
901	Pago previo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
902	Total impuesto a pagar (416 - 901)	1.97	8.28	1.35	1.61	9.39	1.58	1.86	22.78	3.31	1.91	0.63	1.49
903	Intereses por mora	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
904	Multas	0.00	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
905	Total Pagado	1.97	8.28	1.35	1.68	9.39	1.58	1.86	22.78	3.31	1.91	0.63	1.49

CUADRO No. 13 VALORES SEGUN LIBROS													
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2162	Retenciones en la fuente relaciones de dependencia (por pagar SRI)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2162	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	1.97	7.68	1.25	1.61	9.39	1.47	1.86	10.19	2.73	0.12	0.63	1.49
2163	Retenciones en la fuente 5% Rendimientos financieros (por pagar SRI)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2163	Retenciones en la fuente 5% Otros (por pagar SRI)	0.00	0.60	0.10	0.00	0.00	0.11	0.00	12.59	0.58	1.79	0.00	0.00
2163	Retenciones en la fuente por pagos al exterior (por pagar SRI)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total según libros	1.97	8.28	1.35	1.61	9.39	1.58	1.86	22.78	3.31	1.91	0.63	1.49

CUADRO No. 14 CONCILIACION RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS												
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total de retenciones según declaraciones (castillero No. 416 de la declaración)	1.97	8.28	1.35	1.61	9.39	1.58	1.86	22.78	3.31	1.91	0.63	1.49
Diferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de retenciones según libros	1.97	8.28	1.35	1.61	9.39	1.58	1.86	22.78	3.31	1.91	0.63	1.49

0000000001
 Representante Legal
 ANTIPIEDRA S.A.

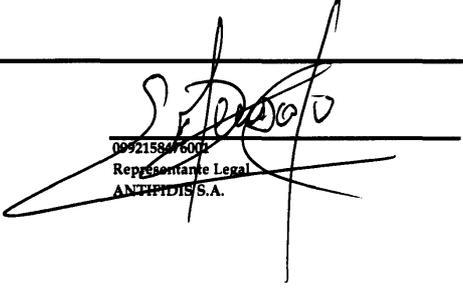
001733994001
 Contadora General Registro No. 0.40046
 MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

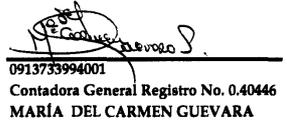
INVERSIONES URBANAS S.A.

RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA (b)

Año Fiscal 2001
(En US Dólares)

CUADRO No. 16 RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE											
Mes	Número de Declaración	Número de Formulario que rectifica	Fecha de Vencimiento (b)	Fecha de pago	Impuesto Pagado (c)	Interés Pagado (c)			Multas Pagadas (a)		
						Según Declaración	Diferencia	Según Auditor	Según Declaración	Diferencia	Según Auditor
Enero	00247763		15-Feb-01	14-Feb-01	1.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	00329272		15-Mar-01	15-Mar-01	8.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	200850544		15-Abr-01	16-Abr-01	1.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	00420885		15-May-01	16-May-01	1.61	0.02	0.00	0.02	0.05	0.00	0.05
Mayo	10103265		15-Jun-01	15-Jun-01	9.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	10118623		15-Jul-01	16-Jul-01	1.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	00484480		15-Ago-01	15-Ago-01	1.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	10117114		15-Sep-01	14-Sep-01	22.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	00610514		15-Oct-01	15-Oct-01	3.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	10167374		15-Nov-01	15-Nov-01	1.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	201059140		15-Dic-01	17-Dic-01	0.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	10175532	00732238	15-Ene-02	13-Feb-02	0.23	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00
TOTAL						0.03	0.00	0.03	0.05	0.00	0.05


 0992158076002
 Representante Legal
 ANTIPIDIS S.A.


 0913733994001
 Contadora General Registro No. 0.40446
 MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

CUADRO No. 17

CODIGOS:
 1 Tabacos rubios 3 Cervezas 5 Alcohol 7 Bienes suntuarios
 2 Tabacos negros 4 Bebidas gaseos. 6 Vinos+3.Sicneladas 8 Telecomunicaciones

Mes Cual.	Declaración (b)					Contabilidad				Diferencias
	Base Imponible	Ice Casado	Ice Cancelado (c)	Multas (a)	Intereses (a) /Declaración	Código Cta. Contable	Impuesto	Multas (a)	Intereses (a)	
Enero 1997										0
Total										0
Febrero 200 1997										0
Total										0
Marzo 300 1997										0
Total										0
Abril										0
Total										0
Mayo										0
Total										0
Junio										0
Total										0
Julio										0
Total										0
Agosto										0
Total										0
Sep.										0
Total										0
Oct										0
Total										0
Nov										0
Total										0
Dic										0
Total										0

NOTA: La compañía no produce o vende los que gravan los por lo tanto no aplica este anexo.

[Handwritten Signature]
 Representante Legal
 INVERSIONES S.A.

[Handwritten Signature]
 0913730994001
 Contadora General Registro No. 0.40446
 MARIA DEL CARMEN GUEVARA

INVERSIONES URBANAS S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
 Año Fiscal 2001
 (En US Dólares)

CUADRO No. 18 CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
Descripción	Casillero del Formulario 101	Cuadro Relacionado	Valor
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			
Utilidad (Pérdida) Contable antes de Impto a la Renta y Participación Laboral	797		1,673.26
Mas/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (d)	806		75.49
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CALCULO DEL 15% DE PART LABORAL	814		1,748.75
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			0.00
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			
Utilidad (Pérdida) Contable antes de impuesto a la renta y participación laboral	817		1,673.26
Menos:			
Amortización de Pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)			0.00
15% Participación a trabajadores			0.00
Participación especial de utilidades a administradores (Art. 99 del Código de trabajo)			0.00
100% Dividendos Percibidos en efectivo exentos			0.00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 de LTRI)			0.00
Otras deducciones (d)			0.00
Mas:			
Gastos no deducibles en el país	806		75.49
Gastos no deducibles en el extranjero			0.00
Gastos incurridos para Generar Ingresos Exentos			0.00
15% Participación a trabajadores (dividendos Percibidos)			0.00
15% Participación a trabajadores (Otras Rentas Exentas)			0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE			1,748.75
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25%	817		1,748.75
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15%			0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	818		437.19
CÁLCULO DEL IMPTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)			
Impuesto a la Renta Causado	818		437.19
Menos:			
Anticipo Pagado			0.00
Retenciones en la fuente del año	820		414.00
Crédito Tributario por leyes especiales			0.00
Compensación pago indebido (notas de crédito o autocompensación)			0.00
Remanente de ejercicios no utilizados en ejercicios anteriores			0.00
Impuesto a la renta pagado en el exterior			0.00
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	899		23.19
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	898		0.00

NOTA: La compañía no tiene empleados asegurados en el IESS, la compañía a tercerizado la nomina.

INVERSIONES URBANAS S.A.

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año Fiscal 2001

(En US Dólares)

CUADRO No. 19

DETALLE DE INGRESOS EXENTOS

Descripción	Valor
Dividendos y utilidades recibidas	0.00
Ingresos obtenidos por instituciones del Estado	0.00
Por convenios internacionales	0.00
Los generados por los bienes que posean en el país los Estados Financieros y organismos internacionales bajo condición de reciprocidad	0.00
Los obtenidos por instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas	0.00
Intereses percibidos por personas naturales por depósitos de ahorro a la vista	0.00
Los que perciban los beneficiarios del IESS por toda clase de prestaciones que otorga esta entidad	0.00
Los percibidos por institutos de educación superior estatales, amparados en la ley de Universidades y Escuelas Politécnicas	0.00
Los percibidos por las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y federaciones de cooperativas	0.00
Los provenientes de loterías auspiciadas por la Junta de Beneficencia de Guayaquil y por Fe y Alegría	0.00
Viáticos que se conceden a empleados y funcionarios del Estado , así como los gastos de viaje, hospedaje y alimentación que reciban los empleados del sector privado, siempre que se encuentren debidamente soportados	0.00
Los obtenidos por discapacitados debidamente calificados y los percibidos por personas mayores de 65 años	0.00
Provenientes de inversiones no monetarias efectuadas entre compañías petroleros que hayan suscrito contratos con el Estado	0.00
Las ganancias de capital o rendimientos distribuidos por los fondos de inversión, fondos de cesantía y fideicomisos mercantiles a sus beneficiarios	0.00
Las indemnizaciones por seguros, exceptuando los provenientes del lucro cesante	0.00
Rendimientos financieros en títulos emitidos por el sector público, con anterioridad al 8 de agosto de 1998	0.00
Intereses de bonos de garantía general o específica y bonos de prenda, Incluyendo las operaciones de reporto, emitidos con anterioridad al 8 de agosto de 1998	0.00
Intereses de obligaciones emitidas por sociedades, mayores a un año a través de la bolsa de valores, emitidas con anterioridad al 8 de agosto de 1998	0.00
Intereses de obligaciones pactadas en UVC, emitidas con anterioridad al 8 de agosto de 1998	0.00
Otros (detallar)	0.00
TOTAL DE INGRESOS EXENTOS	0.00

INVERSIONES URBANAS S.A.

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año Fiscal 2001

(En US Dólares)

CUADRO No. 20

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES (a)

Descripción	Cuadro Relacionado	Valor
Los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco		0.00
Intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador		0.00
Intereses y multas que deba pagar el sujeto pasivo por el atraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y aportes al sistema de seguridad social		75.49
Gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos e impuestos por los que pueda trasladar u obtener crédito tributario		0.00
Impuesto a la renta		0.00
Pérdidas cubiertas por Seguros		0.00
Gastos de viaje superiores al 3% del ingreso gravado		0.00
Remuneraciones no aportadas al IESS hasta la fecha de declaración de impuesto a la renta		0.00
Provisiones por cuentas incobrables que excedan los límites establecidos por la ley		0.00
Provisiones por créditos incobrables concedidos por la sociedad al socio, su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y a sociedades relacionadas		0.00
Las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones Financieras, así como por créditos vinculados		0.00
Pérdida por enajenación de activos fijos o corrientes por transacciones entre sociedades o partes relacionadas		0.00
Provisiones por desahucio		0.00
Provisión para jubilación patronal no respaldada con cálculos actuariales o que exceda los límites establecidos por la ley		0.00
Provisión de gastos no respaldados con contratos o comprobantes de ventas		0.00
Los pagos al exterior de intereses y costos financieros, por concepto de importaciones, que excedan las tasas máximas fijadas por el Directorio del Banco Central, siempre que no estén sujetos a retención en la fuente		0.00
Otros pagos al exterior sobre los que no se ha practicado retención en la fuente		0.00
Comisiones por exportaciones que consten en el respectivo contrato y las pagadas para la promoción del turismo receptivo que excedan el 2% del valor de la exportación		0.00
Pérdida por baja de inventarios no soportada por declaración jurada ante un juez o notario		0.00
Pérdidas generadas por la transferencia ocasional de acciones, participaciones o derechos en sociedades		0.00
Pérdidas en venta de inversiones cuyos rendimientos financieros se encuentran exentos y no sujetos al impuesto único		0.00
Gastos de gestión que excedan el 2% de los gastos generales		0.00
Descuentos en negociaciones de valores cotizados en bolsa, en la porción que sobrepase las tasas de descuento vigentes		0.00
Gastos personales del contribuyente		0.00
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas que excedan los límites establecidos por la ley		0.00
Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas y no exentas		0.00
Pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y otros bienes de uso personal		0.00
Donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especies o en servicios que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no sea permitida por la ley		0.00
Intereses y otros costos financieros que debieron capitalizarse como activos fijos, hasta que éstos se incorporen a la producción		0.00
Otros gastos no deducibles (b):		0.00
Gastos no sustentados		0.00
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		75.49

INVERSIONES URBANAS S.A.

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año Fiscal 2001

(En US Dólares)

CUADRO No. 21

DETALLE DE OTRAS DEDUCCIONES

OTRAS DEDUCCIONES (Leyes especiales) (a9)	Valor	Efecto Tributario
NINGUNAS		
Total	_____	_____

CUADRO No. 22

CALCULO DE LA AMORTIZACION DE LA PERDIDA TRIBUTARIA

Detalle	Valor
Utilidad Contable	1,673.26
(+ -) Partidas conciliatorias aplicables para el 15% (a)	0.00
Base para el 15% de participación a trabajadores	0.00
15% Participación a Trabajadores	0.00
Utilidad después de participaciones	1,673.26
(-) Ingresos exentos	0.00
(+) Gastos no deducibles	75.49
(-) Otras deducciones	0.00
Utilidad Gravable	1,748.75
Límite de amortización de pérdidas tributarias (25%)	0.00

CUADRO No. 23

CALCULO DE LA AMORTIZACION DE LA PERDIDA TRIBUTARIA

Detalle	Vigencia	Valor historico	Amortización año	Saldo a Dic 31 2001
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Total según Declaraciones convertidos a US. Dólares NEC 17		0.00	0.00	0.00

INVERSIONES URBANAS S.A.
VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DEL IVA PARA LOS EXPORTADORES
 Año Fiscal 2001
 (En US Dólares)

CUADRO No. 26

Mes	Base Imponible				Sistemas de Anexos			Inconsistencias Iva vs. Anexos			Retenciones		Inconsistencias	
	Declaración de Iva				COA						Retenciones en la fuente			
	Compras tarifa dif 0% (a)	Impuesto causado IVA compras (c)	Compras tarifa 0% (e)	Importaciones tarifa dif 0% (a')	Compras tarifa dif 0% (a)	Compras tarifa 0% (g)	Importaciones tarifa dif 0% (b')	Compras tarifa dif 0% b>a	Compras tarifa 0% a=b	Importaciones tarifa dif 0% a=b'	Retenciones de Iva (d) Efectuadas	(Excluye 301+304+308+309) (f)	d<c	f<=b+g
Enero														
Febrero														
Marzo														
Abril														
Mayo														
Junio														
Julio														
Agosto														
Septiembre														
Octubre														
Noviembre														
Diciembre														

CUADRO No. 27

Mes	Exportaciones 507 (a)	Total de Ventas 509 (b)	Iva Ventas 514 (c)	Iva Compras 606 (d)	Iva Importaciones 607 (e)	Iva notas de crédito 608 (f)	Crédito Tributario Mensual 609 (g)	Factor proporcional (h) = (a) / (b)	Crédito Tributario SRI ((1-(h))*(d)+(e)-(f)) (i)	Crédito Tributario Contribuyente	Crédito Tributario Exceso
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Total	0	0	0	0	0	0	0			0	0

NOTA: La compañía no realizó ninguna exportación de productos ecuatorianos, por lo tanto no aplica este anexo.

INVERSIONES URBANAS S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año Fiscal 2001
 (En US Dólares)

CUADRO No. 24 ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE GESTIÓN (a)		
Descripción	Casillero del formulario 101 (c)	Valor
Total Gastos de Administración y Ventas	779	41,968.74
(-) Valor de gastos de gestión durante el ejercicio actual	763	0.00
Total Gastos Generales (Base para el Cálculo del Máximo de Gastos de Gestión Deducibles)		41,968.74
Porcentaje de deducción Máximo		2.00%
Máximo de Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)		839.37
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de impuesto a la renta		0.00
Gastos de Gestión no deducibles (b)		0.00
Gastos de Gestión durante el ejercicio		0.00
Máximo Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)		839.37
Diferencia		839.37
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de impuesto a la renta		0.00

CUADRO No. 25 ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE (a)		
Descripción	Casillero del formulario 101 (c)	Valor
Ingresos Gravados:		
Total de ingresos	699	43,642.00
(-) Dividendos Percibidos en efectivo	811	0.00
(-) Otras Rentas Exentas y no Gravadas	812	0.00
Total de Ingresos Gravados		43,642.00
Porcentaje de deducción máximo		3.00%
Máximo de Gastos de viaje deducibles según Auditor		1,309.26
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de impuesto a la renta	764	312.58
Gastos de viaje no deducibles (b)		0.00
Gastos de viaje durante el ejercicio		312.58
Máximo Gastos de viaje deducibles según Auditor		1,309.26
Diferencia		996.68
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de impuesto a la renta		312.58

0992158476001

Representante Legal
 ANTIFIDIS S.A.

0913733994001

Contadora General Registro No. 0.40446
 MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

ANEXO 12

DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO OCURRIDAS DURANTE EL AÑO

- No se han realizado transacciones importantes durante el año.